

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Dtas. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.707 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 17 DE JULIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* las reales disposiciones siguientes:

—Declarando cesante á D. José de Lafuente Alcantara, gobernador de la provincia de Granada.

—Declarando cesante á D. Eduardo Fernandez de Córdoba, gobernador de la provincia de Huelva.

—Declarando cesante á D. Francisco Navarro, gobernador de la provincia de Albacete.

—Admitiendo la dimision que ha presentado D. Miguel Artazcos, gobernador de la provincia de Guipúzcoa.

—Nombrando gobernador de la provincia de Guipúzcoa, á D. José Fernandez Cueto.

—Relevando á D. Pedro de Egaña de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, en virtud de la incompatibilidad que existe entre estos cargos y el de maestro de campo, comisario y diputado general de la provincia de Alava.

—Relevando del cargo de consejero de Estado á D. Francisco Torre-Marín y Rubio, conde de Torre-Marín, en atencion al notorio mal estado de su salud.

—Relevando del cargo de consejero de Estado, á D. Francisco Donoso Cortés.

—Nombrando consejero de Estado á D. Modesto Lafuente, destinándole á la seccion de Hacienda del espedrado cuerpo.

—Nombrando consejero de Estado á D. Juan Chinchilla, destinándole á la seccion de Hacienda.

—Disponiendo que el oficial-archivero del ministerio de la Guerra, D. Manuel Juan Diana, cese en el desempeño de su cargo.

—Nombrando oficial-archivero del ministerio de la Guerra, á D. Manuel Coig y Keyser, comandante de caballeria.

—Admitiendo á D. Eugenio de Ochoa la dimision que ha presentado del cargo de director general de Instruccion pública.

—Admitiendo á D. Agustín de Peralas la dimision que ha presentado del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Nombrando director general de Obras públicas, á D. Frutos Saavedra Meneses, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente.

—Nombrando director general de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Félix Garcia Gomez.

—Nombrando á D. Manuel Silvela, diputado á Cortes, director general de Instruccion pública.

—Jubilando á D. Ramon del Pino, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, en atencion al mal estado de su salud.

—Y nombrando gobernador capitán general de la isla de Puerto-Rico, al teniente general D. José Marchessi y Oleaga.

Con motivo de la consulta elevada á la superioridad por el registrador de la propiedad del partido de Colmenar, en la provincia de Málaga, sobre si la mujer casada, en los casos de hipotecarse bienes dotales inscritos con dicha cualidad ó hipotecados á la seguridad de la dote, tiene ó no el derecho para exigir que su marido le hipoteque otros bienes, si los tuviere, y si no los primeros que adquiriera en sustitucion de los hipotecados, S. M. la Reina, de acuerdo con lo informado por la seccion de Estado y Justicia del Consejo de Estado, y propuesto por la direccion general del Registro de la propiedad, se ha servido disponer:

1.º Que segun el artículo 188 de la ley hipotecaria, la mujer casada tiene el derecho de exigir que su marido le hipoteque otros bienes, si los tuviere, y si no los primeros que adquiriera, en sustitucion de los inscritos ó hipotecados como dotales que se enajenen, graven ó hipotequen con el consentimiento de ambos cónyuges, siempre que el gravamen ó hipoteca sea en perjuicio de la hipoteca dotal;

2.º Que los notarios en las escrituras sobre contratos de dicha naturaleza, deben cumplir lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 121 del reglamento para la ejecucion de la citada ley hipotecaria.

Y 3.º Que si á pesar de esto en tales escrituras se omitiera expresar que se habia enterado á la mujer casada del referido derecho, este defecto no es de los que deben producir la denegacion ó suspension de la inscripcion, sin perjuicio de acordarse contra el notario lo que sea procedente.

Con motivo del nombramiento de don Frutos Saavedra Meneses, para el cargo

de director general de obras públicas, por real orden de 14 del corriente se ha dispuesto que cese en el desempeño interino del espedrado cargo el señor don Agustín de Peralas, habiendo visto S. M. con agrado el celo y acierto con que dicho señor ha desempeñado este destino.

Ayer publicó la *Gaceta* las resoluciones adoptadas por el ministerio de Ultramar, durante el mes de junio próximo pasado.

Se ha mandado expedir real carta de sucesion en el título de marqués de Prado Ameno, á favor de doña Maria Teresa de la Caridad Cárdenas y Chacon, entendiéndose esta gracia sin perjuicio de mejor derecho que á un tercero pueda corresponder al espedrado título.

El *Pabellon Español* niega la cualidad que otros diarios le han atribuido, á ser el órgano del marqués de Novaliches.

Una carta de la Habana dice que habian salido de aquel puerto para Méjico el capitán Page y los oficiales del *Stonewall* con el objeto de ofrecer sus servicios al imperio y proponer al gobierno mejicano la venta del citado arte. Con este objeto iba con ellos un almirante francés, quien aseguraba que con el *Stonewall* podia defender la costa de Méjico contra toda la escuadra americana.

El *Progreso Constitucional* censura que se deje en sus puestos al gobernador y secretario del gobierno de Cáceres, porque han servido á la situacion anterior y no deben inspirar confianza en sentido del diario progresista.

El *Pensamiento Español* conmemora el degüello de los frailes que tuvo lugar hoy hace 31 años. Hay recuerdos que solo en la historia debieran permanecer, y que al menos no debieran ser evocados en ciertos momentos. No parece sino que cie los periódicos procuran excitar la irritacion pública por todos los caminos y todos los medios.

Dice un periódico: «El señor ministro» de Fomento, deseando conciliar la pronta inauguracion de la línea férrea de Córdoba á Málaga, para el servicio público y la responsabilidad absoluta que por la ley pesa sobre el inspector ingeniero de dicha línea con

las vivas gestiones del director gerente de la citada empresa, ha dispuesto celebrar una conferencia con los indicados señores para resolver en vista de los antecedentes lo mas oportuno en un ferrocarril cuya construccion ofrece graves inconvenientes, y cuya responsabilidad para con la empresa concesionaria pesa sobre el director gerente. Por mas que los interesados en la pronta explotacion de la línea esperen con impaciencia el feliz término de esta empresa, deben confiar en el acertado uso que hará el gobierno de las atribuciones que psee para resolver este complicado asunto, y á las graves circunstancias que afectan directamente á muchas personas que en él figuran.»

Han sido nombrados administradores de Hacienda pública: en Murcia, el señor Fabregas de Medina; en Jaen el señor Martínez, y en Palencia, el Sr. Martín, que antes habia desempeñado este puesto.

Durante la semana que acaba de terminar ha habido pocos enfermos así en los hospitales como en la poblacion, y los que hubo lo fueron de afecciones poco graves, como intermitentes de diferentes tipos, habiendo desaparecido el carácter pernicioso de alguna de ellas. Tambien se han observado algunas calenturas gástricas que fueron vencidas en el primer septenario, irritaciones gastro-intestinales, cólicos producidos los más por el abuso de las frutas é intemperancia en las bebidas, anginas y algun caso que otro de erisipela; por último, se ha presentado alguna congestión cerebral y del hígado y varios enfermos de enajenacion mental. La mortandad fué muy limitada por fortuna.

Anteayer salió de Madrid en direccion á Zarauz el señor conde de San Luis, acompañado de su familia.

Dice *El Triunfo granadino*:

«D. José de Torres Valderrama cesó del cargo de gobernador accidental y secretario del gobierno civil. El Sr. Valderrama, amigo nuestro particular, ha dado á conocer que es entendido en administracion, y que tiene talento y finura. Como hombre político su cesantia era inevitable y esperada; pero á pesar de la distancia inmensa que de él nos separa, sentimos que no sea progresista para utilizarlo. Cesante hoy, cuente con nues-

tra amistad personal, algo interrumpida cuando mandaba.»

Segun los cálculos hechos por el señor Chenu, resulta que en la guerra de Crimea entraron en campaña 3,832 oficiales de todas clases del ejército francés, muriendo de ellos 779, ó sea el 17 por 100, de resultas de heridas, y 403, ó el 7 por 100, de enfermedad. Los médicos eran 430, y de estos murieron 82, ó el 18'22 por 100, de varias dolencias. En Constantinopla el tifo atacó á 0'17 por 100 de los oficiales, y á 12'88 por 100 de los médicos.

Anteayer salió de esta corte con direccion á las provincias del Norte, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, nuestro querido amigo el señor D. Práxedes Mateo Sagasta, director de *La Iberia*.

Escriben de Lóndres que no puede formarse idea de los progresos que va haciendo desgraciadamente el vicio de la embriaguez, aun en las clases más altas de la sociedad inglesa. La condesa de Liste Hayes, una señora riquísima que habita un suntuoso palacio en Belgravia, tuvo que comparecer hace pocos dias ante el juez por haber sido encontrada el dia anterior ebria revolcándose en el fango de la calle; de modo que la policía tuvo que recogerla en una parihuela y llevarla al Cuerpo de guardia; y en el mismo dia, un caballero llamado Senton, que se presenta candidato á la diputacion para las próximas elecciones, fué preso tambien, porque trastornado del vino, apaleó á su mujer en mitad de la calle.

Entre los pasajeros llegados últimamente á Francia en la fragata de vapor *L'Amazone*, se encuentra un marinero acusado de asesinato, robo, piratería, etcétera, etc., que, como todos los de su especie, se tiene por inocente de los crímenes que se le imputan, y de cuya responsabilidad escasamente puede librarse. Segun parece, perteneció á la tripulacion de un buque de comercio que se encontró abandonado en alta mar, llevando á bordo por todo personal un infeliz oficial, sólidamente amarrado al palo mayor y medio muerto de hambre, el cual dió cuenta de la atroz escena que tuvo lugar en el buque. La tripulacion asesinó al capitán, su esposa, su hijo y

violar la consigna! ¡Gran Dios; si es tan gentil, tan amable, tan mona...!

—¿Ha venido... ella?

—¡Pardiez! despues de haber enviado á su doncella. Como la primera no consiguió nada, subió la señora en persona, y con aquella vocería tan dulce... «Mi buen caballero por aquí, mi bravo Nicolás por allá...» Quería á toda costa hablar al capitán. Creo que se ha enfadado conmigo. ¡Dios me perdone! pero el enojo de un querubín no puede ser temible. Acá entre nosotros, yo creo que sospecha algo, y si queréis darle una sorpresa, despachos, porque ya comprendéis... ¿para qué es bueno tenerla inquieta y preocupada?

—Gracias, amigo mio; vete á descansar, mi secreto va en esa carta. ¡No dudes que la sorprenderá, y con ella á todo el mundo, á tí el primero!

—Entorabuena. Yo no soy curioso, de ordinario... pero esta vez... ¡Buenas noches, mi general!

—Buenas noches mi viejo Nicolás, y gracias.

—Siempre á vuestro servicio.

El general abrió la puerta del cuarto del marqués y salvó el dintel con la mayor calma. Su rostro estaba tranquilo, su mirada habia recobrado su habitual dulzura; estaba en una palabra, tal como su ayudante tonia costumbre de verle.

—Mr. de Chalouze, dijo sin la menor emocion, toméis la molestia de seguirme.

—Con mucho gusto.

—Poneos vuestro paletó de camión y tomad vuestro sombrero.

—Ya está.

—Ahora salgamos.

XLIII.

El general condujo á su ayudante á su gabinete, y dirigiéndole una frase durante el pequeño trayecto.

—¡Ah!, dirigiéndose á su armería, tomó una escopeta y ofreciéndola al capitán, exclamó:

—Estas noches hay gran abundancia de ánades, en el lago de Beassines... ¿seguis siendo buen tirador?

—Sin duda, pero la noche está oscura y sin luna.

—¡Bah! eso no importa, ya trataremos de acertar sin luna; cargad con bala.

—¿Para matar ánades? no lograremos traer ni una.

—Os prometo que sí; No volveremos sin pieza muerta.

—Pero...

—Despachaos por favor; si desperdiciamos la hora en que cruzan... Tomad la cartuchera.

El capitán obedeció maquinalmente y cargó la escopeta de dos cañones.

El conde entonces tomó otra escopeta que cargó á su vez é hizo la guala, y cía una puertecilla escusada que comunicaba con el parque; la abrió, y volviéndose al capitán dijo:

—Pasad; tened cuidado, que hay dos escalones.

—Gracias, mi general, pero os ha dado un capricho muy extraño...

—Que os espiaré cuando estemos á mayor distancia del castillo.

Al cabo de media hora el general rompió el silencio que ambos guardaban y exclamó, andando siempre:

—Señor marqués de Chalouze, en el viaje que acabais de hacer, ¿no habeis ido más que á Burdeos?

—He estado en París.

—Bien: veo que renunciáis á la mentira.

—No he sabido mentir nunca, general.

—Me alegro mucho, porque tengo que haceros varias preguntas. ¿Por qué no me habeis dado parte de ese viaje, y por qué no me habeis visto en París?

—Por que convenia á mis proyectos ocultaros mi ausencia de Rouillac.

—Así lo creo, pero eso no es responder.

—Es sin embargo la única respuesta que puedo y quiero daros, mi general, me conocéis hace tiempo para dudar de mi lealtad.

—No se trata de vuestra lealtad en este instante, interrumpió el conde respecto á ella, sé bastante por desgracia!

—No os comprendo.

—Me comprenderéis al punto. ¿Es verdad que habeis alquilado una casa en Rouillac?

—Es verdad.

—¿Para hacer de ella un estudio de pintura, vos que no sabeis pintar ni dibujar?

—Chalouze se estremeció y una vaga sospecha cruzó por su mente.

—He alquilado esa casa por razones que debo callar, dijo con firmeza.

—Pardiez! repuso irónicamente el general, ¿usted ó honor exige hoy gran discrecion. El honor es un arma que utilizan

las malas lenguas, mi querida prima: vuestra hija será mas generosa que vos, quiero hablar con ella, avisada.

Cornelia condujo al conde hácia el cuarto de su hija, y se retiró por indicacion de esta.

—¿Me has escrito? preguntó el general con acento alterado por la emocion.

—Sí, señor conde.

—Reconoces esta carta?

—Perfectamente; á ella iba unido un billete de vuestra mujer á su amante.

—Desgraciada!... y contentándose añadió, no tanta franqueza, hay palabras que no deben pronunciarse nunca palabras que producen vértigos y yo tengo necesidad de toda mi calma.

—Siento el disgusto que os causo, pero no es culpa mia; no obro por malas inclinaciones, os lo he dicho; os estimo, os respeto... ¿Por qué esa mujer que lleva vuestro nombre ha venido á destrozar mi alma, á truncar mi porvenir? ¿Necesitaba unir á su vergüenza mi desesperacion?

—¿Cómo te has procurado esta carta dirigida al capitán?

—No os lo diré; basta con presentaros la prueba, sin revelaros el conducto por donde la he obtenido.

—Podré dudar de su autenticidad sino te esplicais; la letra quizá está imitada.

—¿Dudais todavia? Tendrian razon los que afirman en la aldea que sois ciego, y se rien de vuestra ceguedad.

—Julio ha concluido contigo.

—Yo he concluido con él, repuso con altivez la jóven.

Despues añadió con salvaje enerjia a que hizo estremecer al conde de pies á cabeza:

—Yo no represento nunca segundos papeles!

—¿Estas cierta, de que tu novio está en inteligencia... con...?

—Me consta que vuestra esposa tiene un capricho por Julio, que busca los medios de atraersele. Los hombres son vanos... y Julio no me ama lo bastante para resistir á la vanidad!

—¿Y cómo puedes suponer que la condesa piense en Julio, si como afirmas está en inteligencia con el capitán?

—Yo no entiendo de intrigas del gran mundo, ni de las traiciones de las mujeres casadas, pero siempre he oido decir á mi madre, á Mm. Bernard y á otras honradas mujeres, que el vicio no calcula y que una vez dado el primer paso en la senda del mal...

—¡Oh! son bien infamos las que os dicho todo eso! murmuró el general con los puños crispados.

—¿Me dais vuestra palabra de honor de que no hareis uso de un billete que puedo mostraros?

—Te la doy; muestrale.

—El os probará que nada digo de que no esté segura... leed ese billete entregado á Julio por vuestro portero manco el dia 14... ¡Oh! esta fecha esta grabada con caracteres de fuego en mi corazón!

Lucrecia tendió al general el billete que la condesa habia escrito á Bernard y que entre otras contenia estas frases: «Segurida completa.» Cuento con vuestra palabra y vuestra hidalguia.

Estas palabras fueron las únicas que se grabaron en la imaginacion del conde; la carta se escapó de sus manos y permaneció mudo, anonadado.

—No ha firmado, repuso Lucrecia recogiendo el billete, pero eso no importa, porque conocéis demasiado su letra. Ya veis, señor conde, si era tiempo de que volviérais á poner coto á tales escandalos.

—Pero dime, ¿cómo has reunido todo esto? Quiero saberlo.

—¿Me creéis de mármol? He visto primero con los ojos del alma, he buscado pruebas y aquí las tenéis. ¿Qué os importa que las haya pedido, comprado ó robado? Vos, celoso, ¿no me hubierais imitado á mí? ¿No sois en este momento capaz de imitarme?

El general se levantó con nobleza y su rostro se cubrió de mortal palidez al murmurar sus labios con dolorido acento:

—No, no estoy celoso; no sé buscar pruebas para vengarme!

—Entonces preguntad á Julio cómo han llegado á sus manos esas cartas antes de venir á las mias. Si es franco lo confesará; si tiene remordimientos se arrepentirá.

—Está bien, cumpliré tus deseos, repuso el conde. ¿Has enseñado á alguien estas cartas?

—A nadie; me inspira demasiado orgullo mi familia; debí acudir á vos, y he aadido, pero no ultrajar vuestro nombre, que venero.

—Adios, pues, repuso el general con la amarga sonrisa que ya otra vez habia asomado á sus labios; años y guarda este secreto; sabré recompensaros.

Desde allí el conde Chardin corrió á casa de los Bernard, donde su aparicion causó no poca sorpresa.

todos los oficiales, y después de arrojar sus cadáveres al mar, se decidió a conservar a uno de los terceros para que dirigiera la marcha y maniobra del buque. Como medida de precaución sin duda, amarraron a este infeliz al palo mayor. Poco tiempo después aquellos miserables, a errados por la vista de un buque de guerra, que el temor les hizo creer iba en su persecución, se echaron a la costa y abandonaron al barco con el desgraciado oficial, que fué salvado por milagro. Dirigidas las señas de estos bandidos por todos los puntos posibles, la policía francesa logró echar mano a uno de los principales, tranquilamente establecido en la Martinica. Enviado a Francia por la vía de Tolon, será llevado a un puerto comercial del Océano, de donde salió el buque en que ha tenido lugar ese drama marítimo, en cuyo punto sufrirá el castigo a que se ha hecho acreedor.

El 6 del corriente entró en el puerto del Havre el vapor francés *Lafayette*, conduciendo varos naufragos que había recogido de tres botas en alta mar, procedentes de una fragata americana que se había incendiado. Hé aquí algunos episodios del naufragio, contados por los mismos que han logrado escapar del siniestro: una joven recién casada, se cogió, en medio de la confusión, al cuello de un marinero, creyendo era su marido, y ambos se salvaron, debido a que el marinero pudo llegar nadando con su carga hasta un bote. Cuando conoció su error, ya no era tiempo. Su marido había desaparecido, aunque todavía abraza la esperanza de que haya podido hallar refugio en una embarcación que no ha sido hallada. Un padre de familia, después de haber salvado de las llamas y las olas a sus cuatro hijos, volvió nadando al buque donde se hallaba su mujer, la cogió en brazos, se arrojó con ella al agua y ambos llegaron sanos y salvos al bote en donde estaban sus hijos. Toda la familia se ha salvado.

Se da por segura la dimisión del señor Mon y su reemplazo por el Sr. Isturiz, según *La Epoca*. Nosotros habíamos oído otros nombres.

En el condado de Treviño, pueblo de la diócesis de Calahorra, van a comenzar muy en breve las obras de construcción de un templo parroquial. El presupuesto de dichas obras asciende a la suma de 47,731 rs.

Dícese que a invitación de Francia a Inglaterra se van a enviar buques de guerra a Cherburgo y a Brest para asistir a las grandes fiestas marítimas del mes de agosto.

El gobierno francés piensa construir en Yokohama un arsenal para reparación de sus buques de guerra en las costas del Asia oriental.

La diplomacia inglesa trabaja sin descanso para impedir la terminación de las obras del canal de Suez. El representante de Inglaterra en Constantinopla influye cuanto puede para que el sultán no dé el firman aprobando la sentencia arbitral del emperador Napoleón, sentencia que terminaba las cuestiones habidas entre la compañía y el virey de Egipto. El pretexto de que se vale sir Enrique Bulwer consiste en que conceder dominios en el istmo a la compañía del canal es lo mismo que concedérselos a Francia, desmembrándose por consiguiente el imperio otomano.

Los resultados del segundo día de las elecciones en Inglaterra han sido también favorables a los liberales, que han obtenido nuevas victorias. Mr. Seymour Fitzgerald, uno de los jefes de la oposición, ha perdido su plaza en el Parlamento, combatido y vencido por mister Hurst, candidato liberal. Los diputados conservadores han fracasado en las ciudades de Wakefield, Southampton y Brighton. Las elecciones en los condados no son tan favorables al ministerio como las de las ciudades. El partido conservador ha sido vencido en Irlanda.

En Belfast ha habido desórdenes con motivo de las elecciones. Los orangistas han ocupado el salón electoral, impidiendo hablar al candidato liberal mister Hay. También ha habido conflictos en la calle, temiéndose que prosigan porque los protestantes han tomado las armas contra los católicos. Lord Palmerton ha sido reelegido en Tiverton, después de elogiar la política pacífica del gobierno y felicitarlo de la prosperidad del país.

El señor ministro de Hacienda se ocupa sin descanso en activar las leyes para la desamortización.

S. M. se ha dignado nombrar abad de Loxrono, al presbítero D. José Martínez de Herrera, doctor en teología y cánones, en premio de las brillantes oposiciones que ha hecho a la magistratura de Salamanca y de Santiago.

Dentro de pocos días aparecerá en el periódico oficial el arreglo completo de la secretaria de Gobernación, de que se ocupa en estos momentos el ministro del ramo Sr. Posada Herrera.

Ayer mañana, de seis a nueve, se ha celebrado en la plaza de los Campos Eliseos una corrida de toros lidiados por señores oficiales y alumnos de artillería: se han jugado tres de mas de dos años, y la animación ha sido extraordinaria.

El primer toro le mató muy bien el Sr. Erice; el segundo el Sr. Laca, que por cierto tomaba los trastos por primera vez y es todo un valiente, y el tercero el Sr. D. Angel Losada: este torero, aficionado, maestro entre sus inespertos camaradas, puso banderillas de frente, dando el quiebro y sentado en la silla; capó a la verónica, navarra y de frente y por detrás, y todo lo ejecutó con inteligencia y bravura: en la muerte de su toro lo trasteó con arte y se aguantó. Los demás señores que tomaron parte en la función, y que como hemos dicho toreaban por primera vez algunos de ellos, han cumplido como buenos: citaremos a los señores Samaniego que es incansable; Argüelles, Maté, Estéfani, Benjumea y Echaigüe, a quienes conocimos. Terminada la fiesta los lidiadores y espectadores pasearon por la montaña rusa, y después almorzaron alegremente.

Los periódicos neo-católicos franceses han dicho que el gobierno imperial pensaba retirar sus tropas de Roma antes de que trascurriese el plazo de dos años, fijado en el tratado de 15 de setiembre. Los periódicos imperialistas desmienten esta noticia.

Ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Vigo, 15.

El vapor correo de la Habana, que llegó a este puerto ayer a las once menos cuarto, trae además de la correspondencia 260 pasajeros, incluidos licenciados y penados. Ha hecho la travesía en catorce días y once horas. Estará diez días de cuarentena.

La Iberia de ayer ha sido denunciada por su primer artículo de fondo. Lo deploramos con toda sinceridad y por mas de un motivo.

El señor Bethencourt pasa a Murcia de secretario o del gobierno de aquella provincia.

El coronel Horodinski, comandante del presidio de Alcalá, ha sido trasladado al de la Coruña.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.

Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 francés, a 67'55.

4 1/2 francés, 96'75.

Ferro-carril de Alicante a Zaragoza, a 325.

Mejicanos modernos, 48.

Consolidados turcos, a 49 5/8.

5 por 100 italiano, 65.

Cambio sobre Lisboa, 541.

Movillario francés, a 748.

Movillario español, a 470.

Ferro-carril del Norte de España, a 170.

Id. portugués, a 190.

Id. lombardo, a 488.

En la «Patrie» de hoy se dice que se ha aplazado la marcha del emperador y de la emperatriz, por una ligera indisposición del príncipe imperial.

En el mismo periódico se lee, que habiendo mejorado mucho la salud del príncipe, el emperador marchará mañana, y el martes la emperatriz y el príncipe.

Nueva-York, 6.

En Richmond se han tomado por el presidente Johnson muchas precauciones para evitar la insurrección de los negros, que se consideraba inminente.

Veracruz, 26 de junio.

La situación continúa siendo favorable a los imperialistas, que han ocupado a Saltillo, en el Estado de Monterey.

Se decía que Canalis había sido fusilado en Cartimos.

En un manifiesto dado por el emperador Maximiliano, se deja al clero la instrucción religiosa, y se declara que el gobierno no intervendrá en los asuntos puramente religiosos.

Nueva-York, 6 (por la tarde.)

El presidente ha confirmado la sentencia dictada por la comisión militar, y en su virtud Payne Harold, Alzeroth y la señora Surrat serán ahorcados mañana. Mudd Arnold y Langhin han sido condenados a prisión perpetua, y Spangler a seis años de cárcel.

El oro está a 39 3/8, el algodón a 50 y el cambio sobre Londres a 152.

El Sr. Villavicencio, recientemente nombrado comandante del presidio de Toledo, ha sido declarado cesante.

La apreciable esposa del señor ministro de Ultramar adelanta poco en su curación.

Parece que el juzgado del Centro se ha inhibido del conocimiento de la causa formada contra el sujeto que hace algunos días promovió un escándalo en la Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, y maltrató a varios inspectores de vigilancia y a dos guardias veteranos.

La inhibición parece que se funda en que la ocurrencia tuvo lugar en un sitio que corresponde al distrito del Congreso. Esta causa ha sido elevada en consulta a la Audiencia del territorio.

De algun tiempo a esta parte son innumerables las criaturas desvalidas y

algunas personas de mayor edad que a muy altas horas de la noche se guardan en los quicios de las puertas y aun en medio de las aceras. Llamamos la atención del señor corregidor sobre este asunto.

Segun habíamos anunciado a nuestros abonados, ayer por la mañana ha llegado a esta corte el eminente actor Sr. Valero, con el objeto de fijar su residencia en Madrid y dedicarse a las tareas de su arte durante la próxima temporada teatral, que deberá empezar en el próximo setiembre en el coliseo del Príncipe.

Se ha repartido el número 33 del satírico colega *Gil Blas*, y dice en una advertencia que ha sido denunciado por dos sueltos que se ha visto obligado a retirar.

Es probable que en el teatro Real se lleve a efecto para la próxima temporada una reforma en las butacas. Ya va haciendo falta.

El Sr. Barthe, secretario cesante de varios gobiernos de provincia ha sido nombrado para igual cargo en la de Pontevedra.

Ayer ha debido salir para París el señor Barrada, empleado que era en la comisión de Hacienda española en aquella capital, y que ha sido nombrado cónsul en Niza, de cuyo destino tomará posesión dentro de breves días.

Asegúrase que serán repuestos los oficiales de Gobernación, Sres. Albuérne, Iñigo, Esperanza y Sagarminaga.

Por la vía de los Estados-Unidos tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 24 de junio.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio, no obstante el excesivo calor que se hacía sentir.

—Continuaba llamando la atención la proyectada compra del ferro-carril del Coliseo por la compañía del de la Bahía de la Habana. El día 21 se reunieron en junta general gran número de socios de esta última empresa, para tratar de la citada compra. Varios socios manifestaron que los atos presentados por la junta eran insuficientes para resolver un asunto de tanta importancia, y que de consiguiente, protestaban contra las determinaciones que se adoptasen; dióse también que la situación en que se encontraba la empresa del ferro carril de la Bahía hacia imposible la proyectada compra, y arruinaria por completo a esta empresa, dado caso de que pudiese llevarla a cabo. Resolvióse el nombramiento de una comisión, compuesta de los Sres. Arnedo y Ochoa, para que, auxiliada de un ingeniero, examinara la línea y fije su valor, cuyo trabajo debería desempeñar en el término de once días.

Saturnino recordó los puños de hierro de su terrible primo, y como no había dejado de comentar la batalla de Salamanca durante quince días, tembló al encontrarse en presencia del general X, tan mal tratado por él. En cuanto a su mujer, no tembló menos, pero fué por su hijo, que afortunadamente no había vuelto de su escursión.

—Había jurado no volver a poner los pies en vuestra casa, exclamó el conde con acento rudo. ¿Dónde está vuestro hijo?

—En Miradoux; fué a casa del escribano.

—Necesito hablarle.

—No volverá de seguro hasta mañana, se apresuró a exclamar Aglaé; la noche está ya muy entrada.

—Le verá mañana. Y bien, ¿qué ocurre por aquí de nuevo?

—¡Phis! poca cosa, repuso Saturnino mas animado, al ver que su personalidad estaba fuera de juego, a no ser vuestra visita, que por cierto no esperaba, después de la despedida que nos disteis.

—Cierto, estaba un poco acalorado... pero esas son disputas de familia que el tiempo las borra.

—En hora buena, me agrada, oiros así, porque nosotros os queremos con toda el alma.

—Vuestra esposa nos ha asegurado que arreglaría este pequeño disgusto, pero no nos atrevíamos a esperar, añadió Aglaé.

—¿Habéis estado en el castillo, después de mi partida?

—No por cierto exclamó Saturnino, que se iba entonando a medida que el conde se dulcificaba; ha sido la señora condesa quien ha venido aquí.

—¿Aquí?

—Sí tal, dijo Aglaé, y por cierto que venia aquel día lindamente prendida.

—¡Ah! pues no me ha escrito eso; sin duda ha querido sorprenderme a mí llegada.

—Quizá, dijeron ambos esposos cambiando una mirada que el conde sorprendió al punto.

—¿Y mi ayudante ha alquilado una casita cerca de la vuestra?

—Sí tal, repuso Bernard, y ya se conoce que es un gran artista, porque la vista que presenta desde aquí el valle es encantadora. También la prima debe ser aficionada al dibujo, porque ha venido varias veces al estudio del capitán...

¡Oh! ¡Pero no creais, durante su ausencia, no hay malicia!

—¿Por supuesto! dijo el conde.

—¿Por supuesto! dijeron ambos esposos, y aquí hubo una nueva mirada que el conde observó también.

—Yo en vuestro lugar, primo, rogaría a mi mujer que abandonase las artes y se ocupase un poco mas de su casa, exclamó Aglaé.

—¿Por qué?

—¿Por qué? Porque no es bueno dar que murmurar al prójimo.

—¿Y el prójimo se ocupa de nosotros?

Saturnino y su digna consorte guardaron silencio.

—Si es así, debéis decirme lo.

—¿Por supuesto! repuso Saturnino. ¿Os acordáis de aquel día en que quise advertiros el peligro, y por poco me rompéis este brazo?

—¿Pardiez! Parecía que me inclinabais a desconfiar de la condesa y del capitán...

—¿Y bien?

—¿Punto en boca! dijo Bernard; no diré palabra.

—Está bien; prometo no enfadarme. Me haceis un servicio; no quiero ser blanco de las habladurías de Rouillac.

—No son habladurías, como creéis, dijo Aglaé. Cada uno tiene ojos para ver y oídos para oír, y puesto que deseais franqueza, os diré que habéis hecho muy mal en casaros en América con una aristócrata que se tiene en más que todos nosotros, y que vos mismo, general y todo. Para ella y para la orgullosa de su madre no sois más que un conde con zuecos, un advenedizo; digo mal, para ella sobre todo, amigo mío, sois viejo, cojo, y las mujeres jóvenes no pueden amar a maridos viejos. Se las casa por conveniencia... ya comprendéis, y el pobre marido... ¡Ah! ¡mi buen primo, todo esto lo comprende el mundo, y a todos parte el corazón.

—Explicao; mas, lo exijo.

—¿Lo exigis? Pues bien, la condesa Chardin no cumple como debe con vos y lo mejor que podéis hacer es volverla al país de donde la habéis traído.

—En primer lugar, exclamó Saturnino ya animado por la teplanza del conde. Ha querido coger en sus redes a nuestro hijo que por fortuna reha contenido a tiempo, gracias a nuestras reflexiones; pero por lo menos ha conseguido desviarle de sus compromisos matrimoniales. Además todo el mundo dice,

y en vano es que nosotros queramos disculparla por honor de su nombre, todo el mundo dice que es escandaloso verla coquetear con el capitán sin disfraz ninguno en medio del campo... Se les ha visto, palabra de honor, del brazo y solitos camino de Perron.... Yo no digo que el mal sea tan grave como suponen; pero entidad de la sencilla, primo, cuidad de la sencilla! Y aun el engaño se podría soportar; pero hacer que se ria la gente nada menos que del héroe de Salamanca...

—¡Eh! callad, dijo Aglaé estremeciéndose a pesa: suyo.

—Os doy gracias mis queridos amigos, repuso el general, y no dudeis de que sabré poner a cubierto el honor de nuestra familia.

Diciendo esto se levantó.

—Vamos, repuso Mad. Bernard, mas vale tarde que nunca. Nos dejais; pero no yaya's a dejarnos llevar del primer momento de indignación; quizá vuestras reflexiones la traerán al buen camino... Los maridos prudentes no duermen mas que con un ojo. De todos modos hémos ya reconciliados, lo que va a ser una verdadera satisfacción para mi Julio: ¡para mi Julio que ha sabido resistir a la seducción! Vamos, parece que el muchacho es héroe. ¿Cómo se ha cumplido su profecía cuando al salir vos de esta misma estancia os dijo que si no iba a vos, vos vendrías a él! ¿Qué cosas suceden en el mundo!

—Estas palabras, que eran el mas sangriento de los sarcasmos, acompañaron la salida del general. Este camino largo rato como un hombre héroe: todo lo que había oído de odioso, de repugnante en casa de Lucrecia y en casa de los Bernard, había apagado su furor, y solo quedaba en su alma ultrajada, vergüenza, humillación, dolor, en vez de cólera. Su memoria le presentó entonces con colores sombríos hechos aislados, pequeños detalles de la vida, que había mirado sin importancia, y que analizados por los celes, fueron otra; tantas pruebas de culpabilidad, de ingratitud, de crimen!

Recordó perfectamente lo que Saturnino le había dicho al día siguiente de su llegada a Rouillac, recordó lo que Aglaé le había dicho en su propia casa en otra ocasión, respecto a rumores que corrían por el pueblo, y se dijo así mismo que había estado ciego despreciando las advertencias mas saludables.

Pasó después a acusarse a sí mismo por

haber amado a su mujer apasionadamente y sobre todo por haber tratado a Chalouze con cariño, con consideración casi paternal. ¡Para este, el mas culpable a sus ojos, reservaba todo su castigo!

De vuelta en el castillo, el conde subió hácia la habitación de su mujer; pero se contuvo momentos antes de llegar a la puerta, se arrepintió de su propósito que era tener una explicación, y ahogado por las lágrimas que escapándose de su corazón ponían un nudo a su garganta, se dirigió a su cuarto que estaba a la misma parte del castillo habitada por el marqués de Chalouze.

Allí escribió precipitadamente algunas líneas, que en su misma inseguridad denotaban las torturas que destruzaban el alma de aquel ser tan bueno, tan noble, tan generoso y tan amante, agobiado por el infortunio mayor que en alma humana puede hallar cabida.

Cuando concluyó de escribir el general, puso su carta con el billete dirigido por su mujer a Chalouze en un sobre, que selló con sus armas, poniendo en el sobre:

«A la condesa Sidonia Chardin.»

Después subió con paso firme la escalera que conducía al cuarto del capitán.

—Ya es tiempo de que venga el reloj, centinela, ¿no es verdad? dijo a Nicolás con acento jovial.

—¡Bah! yo hubiera guardado mi puesto toda la noche, general; ya sabéis que he hecho centinelas mas rudas en Rusia. Estos tiempos son mejores que aquellos.

—¿Lo crees así? Yo siento, por el contrario, que hayan pasado aquellos.

—No eran malos, pero sobra la nieve, mi general. Proterio el vivac de vuestra casa... a pesar del país y de vuestros paisanos.

—Siempre contra mis pobres paisanos! Sin embargo, valen más que otros que vienen de lejos...

—Perdonad...

—¡Eh! aquí una carta que entregarás tu mismo... ¿lo oyes? ¡tú mismo a mi mujer dentro de una hora, no antes.

—Está entendido, mi general; a la señora condesa dentro de una hora.

—¿Ha venido alguno con intención de hablar al capitán?

—¡Jura! repuso a media voz el manco: ¡no ha faltado quien quisiera hacerme

Parece que algunos socios habian firmado una protesta contra la compra de que nos ocupamos, y se decía que estaban resueltos a representar al señor capitán general para que sujetase este acto á los trámites que marca la ley de sociedades anónimas.

Segun el Boletín de Cárdenas, se proyectaba allí la construcción de un edificio para establecer en él el colegio titulado *El Progreso*, y parece que ya se habia nombrado un ingeniero para que lo levantara el plano y formase el presupuesto.

Segun un documento oficial publicado en la *Gaceta*, entraron en los puertos de la isla en el mes de febrero 218 buques de travesía, de ellos 5 de tránsito y 4 de arribada. De esos 218 buques, 36 eran vapores, 68 fragatas y barcos; 78 bergantines y 36 polacras y buques menores. La bandera nacional estuvo representada por 68 buques; la inglesa por 80; la americana por 34; la noruega y la sueca por 9 cada una; la francesa por 7; la rusa por 3; la danesa, la holandesa y la argentina por 2 cada una, y la mejicana, la austríaca, la mecklemburguesa y la confederada por 1 cada una.

Habian llegado á la Habana los vapores *San Francisco de Borja* y *Cataluña*, procedentes de Montecristi y Puerto Plata con tropas, empleados y material de guerra, de Santo Domingo. La evacuación de Puerto Plata estaba ya completamente realizada.

Anteayer regresó á Madrid de los baños de Alhama de Aragón, bastante restablecido de su lesión en el pié, nuestro querido amigo particular D. Federico Balart.

Ayer han salido para París, el ministro confederado E. Mayens, el coronel James Heirito, Mr. Griffosi y Mr. Clements, con sus respectivos secretarios, los cuales han permanecido algunos días en Madrid, hospedados en el aristocrático hotel de los Príncipes.

Segun despachos telegráficos, anteayer á las 9 y media espiró el señor marqués de Campo Sagrado á consecuencia de las fracturas que habia recibido en una pierna al arrojarse de un carruaje cuyos caballos se habian desbocado. Deploramos de todo corazón esta sensible desgracia.

Nos escribe con fecha de anteayer uno de nuestros corresponsales de San Ildefonso.

Querido amigo: Reina en todo la más completa tranquilidad.

SS. MM. han salido esta tarde, como de costumbre, á pasear en carruaje en union de sus augustos hijos.

Lo compañía dramática sigue proporcionando buenos ratos á sus favorecedores con la variedad de funciones que pone en escena y la buena ejecución de las mismas.

El batallón de cazadores de Llerena ha tenido hoy ejercicio en la explanada que hay detrás del hospital, dando una prueba con la precision de sus evoluciones, de su buena instruccion y disciplina.

Saló para esa el conocido diputado á Cortes y autor dramático D. Francisco Camprodon. Han llegado el Sr. D. Carlos Navarro y el diputado Sr. Gisbert y esta noche se espera á D. Francisco Barca, ex-diputado á Cortes y D. Francisco Romero y Robledo, que lo es en la actualidad.

S. M. el Rey se ha retirado hoy mas temprano que de costumbre por haberse sentido ligeramente indispuesto; pero segun parece no será cosa de cuidado.

Decididamente será el 1.º del próximo agosto la salida de la corte para Zarauz. A este efecto, y para preparar el viaje ha salido esta tarde para dicho punto el señor Oñate.

Dice un periódico que parece que desde ciertas regiones se ha aconsejado al Sr. Posada Herrera que escriba una carta afectuosa al obispo de Tarazona, sintiéndose por la frase vertida en uno de sus discursos en el Parlamento, y que el ministro de la Gobernación ha hecho una vivísima profesion de fé católica, apostólica romana.

No ha necesitado seguramente el ministro de nuestra católica reina hacer una profesion de fé cristiana, pues no creemos que se pueda poner en duda.

Algo hemos oido tambien nosotros de una carta, pero de una carta muy espontánea y no hija de consejos estranos; carta que creemos efectivamente tan llena de uncion como de gracia, pero en que no muestra arrepentimiento de pecados que no ha cometido.

Nos dice un suscriptor, que habiéndose aumentado extraordinariamente con la nueva ley las listas electorales, los editores de *Boletines oficiales* que con arreglo á su contrata tienen que publicarlas, se van á arruinar si tienen que publicar un verdadero libro, trabajo que no podian prever. Creemos que el gobierno habrá pensado tanto en esto como en el material y tiempo que exige la impresion de las listas, que trabajosamente se imprimian en los quince días que dispone la ley cuando las listas eran insignificanamente mas cortas.

S. M. la Reina ha enviado al distinguido profesor de guitarra Sr. D. Julian Arcas el diploma de caballero de la orden de Carlos III, y la cruz de la misma orden, como prueba de su real aprecio al mérito de este distinguido artista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 250 fanegas de trigo de 43 á 48, la cebada de 21 á 26 y la algarroba á 21.

El premio de 3,000 duros que tocó á Barcelona en el último sorteo, se ha repartido entre 77 personas, todas muy necesitadas.

El viernes por la mañana visitó la escuadra inglesa, surta en el puerto de Barcelona, el capitán general señor Echagüe.

En el ayuntamiento de Barcelona se ha formulado por tres señores concejales una mocion pidiendo que se suprima el cargo de alcalde corregidor, pero no fué tomada en cuenta.

El Sr. Lafuente, consejero de Estado, repuesto por el actual ministerio, hizo dimision de su cargo apenas dejó el poder la Union liberal; y el Sr. Lorenzana ni aun llegó á tomar posesion del mismo cargo, para que fué tambien nombrado en los últimos tiempos de la Union liberal.

El martes, segun hemos oido, publicará *La Iberia* un artículo debido á la pluma de un escritor ya muy conocido, en el cual abogará ardientemente en favor del retraimiento. Tambien hemos oido que no quedará sin respuesta el artículo, porque la verdad es que hay muchos progresistas que creen contrario á los intereses del país y del partido el retraimiento. Otros creen que es cuestion que debiera dejarse íntegra para el comité.

Un antiguo empleado, cesante desde hace muchos años, nos ruega por interés de la clase á que pertenece, llamemos la atencion del gobierno hácia una circunstancia muy atendible. Es imposible, nos dice, que la ley de presupuestos pueda ser permanente en la parte que se refiere á los empleados, mientras no se enmiende una gran injusticia. Mientras muchos funcionarios, añade, pueden aprovecharse de los rápidos ascensos que han debido á su buena suerte ó á otras causas, los cesantes que por dignidad ó falta de proteccion llevan largos años sin ascender, no pueden ingresar de nuevo en la carrera, si no se sujetan á la iniquidad de una postergacion injustificable. Muchos de estos empleados son progresistas. Cuando suban al poder los progresistas, es natural que quieran remediar con perjuicio de todos, si no se remedia hoy en bien de unos cuantos.

Dice un periódico de ayer: «Por el correo de ayer se ha dirigido á nuestro encargado de negocios en Florencia el Memorandum que respecto al reconocimiento por España del reino de Italia, dirige al cuerpo diplomático nuestro ministro de Estado. Muy pronto, probablemente en la próxima semana, saldrá para Florencia el nuevo ministro plenipotenciario español cerca de aquella corte, Sr. Ulloa.»

No se ha enviado ayer tal memorandum ni hay para qué enviar memorandum alguno. Y ya que de la cuestion de Italia hablamos, diremos á nuestros impacientes colegas que no hay obstáculo de ninguna especie en este asunto; que las comunicaciones desde Florencia tardan seis días; que con pocas que se crucen y deben cruzarse para llenar los trámites de cancelaría, ocuparán aun medio mes al menos; y que por lo tanto no creemos podrá ser un hecho escrito y cancelado el reconocimiento del reino italiano.

Otro tanto debemos decir respecto al nombramiento del ministro español, que lógicamente no deberá publicarse, pues mas que el señor Ulloa sea la persona designada, hasta que esté ultimada la negociacion diplomática. Esto decimos á los impacientes; á los que duden ó nieguen el hecho les aplazamos para los primeros días del próximo mes.

Ayer ha terminado en las cárceles de esta corte la solemnisima novena que todos los años se celebra en ambos establecimientos á Nuestra Señora del Carmen. En la cárcel de Villa se ha celebrado ayer una solemne misa cantada, á la que han asistido todos los presos, el señor vicepresidente de la junta de cárceles, los vocales de la misma junta, señores Teresa García y Arana, el secretario, el Sr. Rodriguez, inspector general de los establecimientos, y el Sr. Armesto, alcalde de la cárcel.

El dignísimo capellán Sr. Crespo, ha pronunciado un brillantísimo sermón, lleno de uncion evangélica, que ha conmovido á los presos con su elocuente palabra.

Terminado el acto religioso, los señores de la junta pasaron á visitar los departamentos destinados á los presos, quedando sumamente satisfechos del orden y esmerado aseo del establecimiento, así como tambien aplaudieron las reformas que acaban de llevarse á cabo en el mismo.

Con motivo de la solemnidad del día, se ha dado un extraordinario á los presos en la comida del mediodía.

En la cárcel de mujeres tambien se ha verificado ayer la funcion principal; y las presas todas han asistido al acto con una religiosidad edificadora.

Los despachos de Southampton que publican los periódicos franceses llegados ayer, dicen que la cuestion entre España y Chile se ha arreglado de un modo honoroso para la república chilena y satisfactorio para España.

—A causa de la revolucion que ha estallado en Bolivia, el presidente Malignorejo ha huido de Paz. Se cree que esta poblacion será saqueada por los insurrectos. Las personas que permanecen fieles al gobierno han abandonado sus casas y propiedades.

—El movimiento insurreccional continúa en el Perú. La toma de Arica y de

Tacha por las fuerzas del gobierno, no ha producido efecto. El general Canseco, vicepresidente de la república, se ha escapado de Lima bajo la proteccion del cónsul de los Estados Unidos, y se ha unido á los insurrectos. En el Sur las fuerzas del gobierno pierden terreno en todas partes. Los revoltosos marchan con bastantes tropas sobre Lima.

—Ha estallado la revolucion en el Ecuador. El general Urbina ha derrotado á los insurrectos en Salvador.

Recibimos esta tarde los periódicos de Chile llegados á Inglaterra por el último paquete. Todos publican las notas cambiadas entre aquel gobierno y nuestro representante el Sr. Tavira, que han puesto término á las reclamaciones pendientes con la citada república.

Tambien hemos recibido un gran número de hojas impresas suscritas por sujetos españoles, en las cuales se ataca fuertemente al Sr. Tavira por el resultado de su negociacion.

La mucha estension de los documentos oficiales nos impide insertarlas en LA CORRESPONDENCIA; pero como de las once quejas de España contra Chile, la principal era haberse negado á nuestra escuadra viveres y carbon, copiamos á continuacion la respuesta del ministro de Estado D. Alvaro Covarrubias.

«Las diversas fases que en su marcha presentó el conflicto hispano-peruano impusieron sucesivamente á mi gobierno diversa actitud y le colocaron en una situacion particular. Así, mientras que en 4 de julio del año próximo pasado aun no podia considerar que entre España y el Perú existiese precisamente un estado de guerra, debió juzgar las cosas de un modo muy distinto en 27 de setiembre del mismo año, en que espúdió su declaracion acerca del carbon de piedra. Entonces ya el gobierno de su majestad católica habia resuelto mantener la ocupacion de Chincha y enviado con este fin al Pacífico refuerzos considerables, al paso que el del Perú se mostraba dispuesto á recobrar por la fuerza las islas ocupadas.

El estado indefinido y anómalo de los primeros días se habia convertido, mediante los hechos mencionados y las opiniones explícitas y solemnes del gobierno peruano, en un estado de guerra ú hostilidades de hecho, que imponía á mi gobierno el deber de hacer por su parte una declaracion formal.»

Nosotros respetamos la opinion de nuestros compatriotas residentes en Chile; pero del contexto de la mencionada respuesta se deduce, que la palinodia y la contradiccion del gobierno chileno no pueden ser mas manifiestas. De ella resulta: 1.º que la toma de las Chinchas no fué para Chile un verdadero acto de guerra, hasta que el gobierno español deció conservarlas; 2.º que la nota circular del 24 de junio de 1864, en la que España esplicó categóricamente sus intenciones, fué para Chile un acto de guerra mas notorio que la posesion de las Chinchas llevada á cabo ad referendum el 14 de abril del mismo año.

Si las razones del Sr. Covarrubias tienen algun peso, la única consecuencia que debe deducirse es que su gobierno se fija mas en los cañones de nuestra reforzada escuadra, que en el noble proceder de la madre patria.

No se comprende de otro modo por qué siguieron facilitando á nuestra escuadra viveres y carbon muchos meses despues de tomadas las islas de Chincha, y solo se acordaron de negárselos precisamente cuando en virtud de las esplicaciones dadas, debieran haberse afirmado mas y mas en su actitud espectral.

Considerar la nota del Sr. Pacheco, imitando en esto al gobierno peruano, como un ataque mas fuerte que la decision de nuestros agentes, es el mayor de los delirios.

La orden de la plaza para el día 17, es como sigue:

Parada: Constitucion, Asturias é Isabel II.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Ramon Puig de Lozano.—Visita de Hospital: Isabel II, sétimo capitan.—El general gobernador, Cervino.

El viernes siguió visitando gran número de personas la escuadra inglesa que ha arribado al puerto de Barcelona. Al pié del navio *Victoria* habia una multitud de buques de vela latina, y segun nuestras noticias, hubo serios apretones para entrar en el *Victoria*. Pocas lanchas se dirigieron á visitar los buques blindados. El cónsul inglés y el capitán general estuvieron en el *Victoria* y en el *Royal Oak*, cuyos buques hicieron los saludos de ordenanza á dichos personajes. El *Enterprise*, construido por Mr. Reed en 1864, es un precioso buque. Tiene solamente blindada la parte correspondiente á la batería y á la línea de flotacion y no lleva mas que cuatro monstruosos cañones lisos, sistema Sommerset, y de un alcance fabuloso, que se cargan con balas redondas de 100 libras inglesas de peso y 25 libras de pólvora.

El sistema de blindaje de este buque es el adoptado para los buques pequeños. Mide solamente 189 pies ingleses de eslora, 36 de manga y 950 toneladas. El armamento se compone de rifles, revolvers y sables de abordaje, los que sirven de sable bayoneta á la marinería. La oficialidad del buque se mostró sumamente obsequiosa con los visitantes, enseñando con gran amabilidad todas las dependencias del buque, las cámaras de los oficiales y hasta la del comandante, donde enseñaron dos magníficos sables japoneses, uno de ellos de á dos manos, de los que se destinan para las ejecuciones, y ambos de un trabajo delicadísimo.

La *Resistance* se botó al agua en 1862; mide 3,668 toneladas, y tiene á bordo telégrafo eléctrico y gasómetro. Segun parece, la escuadra permanecerá poco en el puerto por ser en Barcelona muy cara la manutencion, y es fácil que se dirija por el pronto á Rosas, y no á Tarragona como se habia dicho.

Anteayer á las 7 de la tarde falleció repentinamente en la calle de Embajadores, esquina á la de las Dos Hermanas, un sujeto de 23 á 30 años de edad, que por su escasez de recursos no tenia domicilio y servia de mozo de recados á las vendedoras del Rastro. El cadáver de este desgraciado fué trasladado al depósito de cadáveres del Hospital general, por orden de la autoridad.

SEGUNDA EDICION.

Cree, y con fundamento, *El Contemporáneo*, que si el partido carlista conspira llevará una buena leccion, y si conspirasen los revolucionarios llevarán su desengaño.

Se ha recordado de real orden la necesidad de que en cumplimiento de disposiciones vigentes no se admita ni de curso á memoriales, cartas, delaciones ni otros papeles anónimos, sin firma de persona conocida, ni menos proceder por ellos á formalizar indagaciones ni otras diligencias que sirvan en juicio contra individuos del cuerpo de carabineros.

En la Cámara popular belga hay actualmente una importante discusion. A propósito de la ley que se está debatiendo sobre fraudes electorales, un diputado de la izquierda ha presentado una enmienda para que no figure en las listas ningun elector que no sepa al menos leer y escribir.

Léese en *El Reino*: «Está acordado el nombramiento del señor D. Augusto Ulloa para ministro plenipotenciario cerca del rey de Italia. Se ha recibido una felicitacion del gobierno italiano dirigida al ministerio español, con motivo de sus declaraciones benévolas respecto de aquella potencia, y solo falta que se comunique oficialmente el advenimiento del rey Victor Manuel al trono de Italia, para que inmediatamente sea nombrado el Sr. Ulloa, que se trasladará á la corte de Florencia sin pérdida de tiempo. Esta es una cuestion resuelta, y las formalidades necesarias se llenarán muy en breve. El gabinete no encuentra obstáculo alguno en su marcha liberal.»

Insiste el *International* en creer como ciertas las noticias que han circulado sobre la reunion de un Congreso europeo, y dice que lo que hay de verdad en esto es que lord Russell, cuya opinion es hoy favorable á aquella Asamblea, desearia se convocara y reuniera en Londres, en lugar de ser en París, como se habia indicado.

A pesar de lo que dice el *International*, no creemos que la noticia sea cierta.

Parece que el gobierno ha hecho una gran remesa de libros notables con destino á la Biblioteca de la universidad literaria de Granada.

Acerca de la importante cuestion relativa á postergaciones de empleados, dice hoy casualmente un periódico:

«Hay cesantes en todas las carreras, empleados beneméritos que han servido con inteligencia y con honra los destinos que les fueron encomendados, y que por no haber tenido favor ó porque su modestia á su propio decoro les han prohibido afiliarse en las aduladoras falanges que asedian y persiguen á los ministros, están en dolorosa postergacion, y es necesario atenderlos. Para estos, pues, pedimos al gobierno justicia: mas todavía, reparacion de esas postergaciones que en sus carreras han experimentado y que tienen derecho á que se les atienda como corresponde.»

Es cuestion de justicia.

El 8 del corriente ha fallecido en Granada el comisario de guerra graduado oficial primero efectivo jubilado, D. Juan Luis Beltran y Monleon.

El Sr. D. Francisco de P. Aurel ha dirigido un comunicado al *Diario oficial de Avisos*, rogando al ministro de la Gobernacion adopte sin perder momento las medidas conducentes para evitar á nuestra península la desoladora visita del cólera morbo. Por fortuna hasta el presente no hay temores de tan inconveniente visita; pero no está descuidada tan importante atencion.

Los *Tiempos* denuncia como nosotros lo hemos hecho repetidas veces tres causas que hay en la calle Mayor á la entrada de Platerías, pues á pesar de estar denunciadas por ruinosas y de estrechar en extremo el tránsito de la calle mas principal de Madrid, no hay quien se atreva á ordenar su inmediata demolicion. Dichas casas hacen esquina á la calle de la Caza y al callejon del Sombrerete, calles ambas en extremo estrechas, compuestas de casas ruinosas en su mitad ó impropias de subsistir en un sitio tan céntrico.

Dicen de Barcelona que el día 13 acudió mucha gente á visitar la escuadra inglesa. En el navio *Victoria* apenas podia contener la escalera el gran número de personas que continuamente subian y bajaban del buque. Al entrar en él,

los oficiales destinaban algunos de los contramaestres para que acompañasen á las diversas familias y les enseñasen todas las dependencias del buque; y en efecto, lo hacian con una amabilidad digna de todo encomio, á pesar de no hablar ni comprender mas que el inglés. La artillería de las tres baterías inferiores es del sistema Paixhans, y la de la superior del sistema Armstrong. Sobre cubierta hay tambien dos cañones-revolver del sistema americano, una maquina para subir y bajar la chimenea de la caldera, y otra de vapor destinada á una de las lanchas de auxilio. La cámara principal sirve de habitacion al almirante. El buque tiene tambien la correspondiente banda de música, compuesta de 17 individuos, la mayor parte italianos, la cual toca diferentes piezas en el acto de la lista; mientras come el almirante y al arriar la bandera.

Durante todo el día del mismo 13 se vieron pasear las calles de aquella capital gran número de jefes, oficiales, guardias-marinas y marineros de la escuadra, atrayendo las miradas del público los oficiales de la tropa de marina por su uniforme de lienzo blanco y su banda de color carmesí. Por la tarde la familia del almirante paseó en coche, así como los jefes de los buques, vestidos de uniforme.

Parece que la escuadra permanecerá catorce días en aquellas aguas, y despues partirá para Tolón, y tardará tres meses en regresar á Malta.

El *Porvenir de Sevilla* de el 13 da cuenta en los siguientes términos de un suicidio ocurrido el 13 en medio de la calle de las Palmas:

«Parece que un desdichado obrero mantenía relaciones amorosas con una jóven. No añadiremos lo que se supona, porque si lo que se ve no se puede creer, ¿cómo prejulgar lo que se ignora? Ello es lo cierto que el obrero trató de matar á la susodicha, á cuyos gritos acudió el dueño de la tienda que está enfrente de dicha fabrica, el cual recibió, segun parece, dos puñaladas. La mujer, en la lancha que entabló con el dislocado obrero recibió varias heridas en las muñecas. El agresor se puso en precipitada fuga, no sin ser seguido por un agente de seguridad pública, hasta que llegando á la calle de las Palmas, acertaba á pasar un soldado de artillería. El agente dijo al soldado que detuviera á aquel hombre, al que, con un valor no conocido, le intimó la rendicion, no sin haber espuesto su existencia, pues el obrero, sacando una enorme pistola, le dijo: «Déjame, pues si no te tiro.» Nada le arredró al soldado. Entonces el obrero, colocando el cañon de la pistola sobre una de sus sienes y disparando cayó exánime sobre el pavimento de la calle bañado en sangre, pues sus sesos habian ido á estrellarse contra la pared. Practicadas las debidas diligencias, fué trasladado al hospital.»

Segun *El Eco de Aragón*, la noche del viernes fué preciso tomar algunas precauciones, porque la actitud en que ha empezado á colocarse el episcopado y la impacencia con que el público esperaba el resultado del importante Consejo de ministros que se debía celebrar en el Real sitio de San Ildefonso, tenían inquietos á los habitantes de aquella capital, revelándose mas y mas la agitacion en las últimas horas de la noche. No obstante, esta pasó en calma, y anteayer seguía el deseo general de saber las consecuencias de aquel Consejo.

Creemos que el favorable resultado del Consejo habrá contribuido á calmar la agitacion.

Las cartas políticas que con el título de «Verdad, conveniencia y justicia» dirige el señor D. Francisco Córdova y Lopez, abogado del ilustre colegio de esta corte, á los electores del distrito de Alcázar de San Juan y que estuvieron prohibidas durante el ministerio del general Narvaez, se han publicado en el periódico político *La Democracia*, y han llamado mucho la atencion.

Se han solicitado los siguientes privilegios de invencion:

D. Juan Bossy, vecino de Barcelona, por 3 años para un sistema de cortinas hechas con tiras de madera.

D. Juan Palmer, residente en el Ferrol, por 15 años para un aparato para arrojor sólidos y líquidos en el fondo de los buques.

D. Antonio Martinez, residente en Madrid, por 15 años para un sistema económico de transportes funiculares en zonas accidentadas.

Ha llegado á Valencia el coronel Campo, ayudante que ha sido del general Prim.

El puente que se estaba construyendo junto á Torrente, ha terminado ya. Esta obra, la mas costosa del nuevo camino que desde Valencia ha de conducir á los de esta poblacion, se compone de cinco magníficos arcos que estriban sobre el lecho del barranco, y otros tantos mas pequeños que unen los del centro con el camino en la parte del cauce que ofrece un grande declive.

Entre los varios y magníficos regalos que llevan á SS. MM. la comision de Bethlem, llaman la atencion unas cajas de dulces, fabricadas en aquella poblacion, de un sabor y finura muy agradable y delicioso, y que demuestra los adelantos de aquellos habitantes en esta materia.

La noticia de que el marqués de Pío... oficial ha sido desmentida por la mayor parte de los periódicos italianos.

Podemos anunciar ya con exactitud el resultado de las elecciones en Portugal. El gabinete ha visto triunfantes sentada de sus candidaturas...

Dice La Epoca: «No se ha pensado ni se piensa por ahora en que las futuras Cortes juren al príncipe de Asturias...»

Escriben de Vitoria que allí se disfruta de un tiempo delicioso y magnífico para el campo, cuyos frutos se van sazonando...

El diputado general Sr. D. Vicente de Payueta ha vuelto a reunir las comisiones de provincia y ciudad para encargarles que activen los preparativos para el recibimiento de S. M. Con este motivo redoblan sus trabajos los pintores, empapeladores, ebanistas y demás artistas encargados de adornar y amueblar el palacio de la diputación...

La señora de La Grange tuvo el día 13 en el teatro de Cádiz una ovación completa en la segunda representación de la ópera Rigoleto, siendo frenéticamente aplaudida en la terminación de su aria de salida en el segundo acto...

La Correspondencia de Roma, periódico su más oficial, dice que la salida de monseñor Meglia de Méjico producirá como natural consecuencia la retirada del embajador de Méjico en Roma.

La Epoca de anteayer, contestando á algunas apreciaciones de La España, dice lo siguiente: «Creemos que La España, arrastrada sin duda por un sentimiento de noble patriotismo, hace un daño grande á la causa de la reina, que tanto ama, presentando al emperador Napoleón como el enemigo implacable de nuestra augusta dinastía...»

«Creemos que La España, arrastrada sin duda por un sentimiento de noble patriotismo, hace un daño grande á la causa de la reina, que tanto ama, presentando al emperador Napoleón como el enemigo implacable de nuestra augusta dinastía...»

En Mont de Mersan se está organizando una corrida de toros, completamente española. M. de Quilhouet, diputado de las Landas, es quien ha patrocinado la empresa y ha obtenido la competente autorización...

Los periódicos del Brasil participan el descubrimiento de un árbol en las orillas del Rio-Blanco, de una magnitud extraordinaria. Este colosal árbol, superior en dimensiones al Boshal africano, pertenece á la familia de los Bombacáceos...

ceos. Sus ramas forman una corona de verdura que puede cobijar hasta 10,000 personas, y la tierra, á la cual presta su sombra, es bastante cultivada para mantener un pueblo entero. Un pájaro gigante, el Tanyougon, otra maravilla del río de las Amazonas, habita entre sus ramas y en un sitio demasiado elevado para no tener la fecha del indio ó la bala del fusil. Este famoso árbol que crece generalmente á la orilla de los ríos, ha recibido de los brasileños el nombre de Zonia.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer domingo no ha habido Bolsa. El Bolsin ha estado muy animado, habiendo hecho operaciones sobre el 3 por 100 consolidado á 42, dinero al contado. Sobre la deuda diferida no se han hecho operaciones, si bien se pagaba á los precios de anteaer.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Décimo tercer concierto.

Exposición de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo. Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once. Entrada 4 reales y 2 los niños.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 17.—San Alejo, San Leon XI y San Jacinto, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Maravillas, donde ha rra misa mayor con sermón, y por la tarde completas y procesión de reserva. En la capilla de Cristo de la Salud se celebrarán los cultos de costumbre los lunes á Jesús crucificado, su divino titular. Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, y predicarán: en San Ginés, don Raimundo Carrillo por la mañana, y D. Gregorio Montes en los ejercicios de la tarde; en el Carmen Calzado predicará en la misa mayor D. Juan Barbero y don Ignacio Ibarra por la tarde, y en San Francisco el Grande D. Lorenzo Rodríguez en los ejercicios de la tarde.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Mercado de Madrid.—De los partes remitidos á la alcaldía-corregimiento por la intervención de arbitrios municipales, resulta que ayer sábado 15 de julio entraron por las puertas de Madrid: 4,425 arrobas de trigo. 4,337 arrobas de harina de id. » libras de pan cocido. 12,314 arrobas de carbon. 110 vacas, que componen 40,996 libras de peso. 564 carneros, que hacen 14,336 libras de peso. » corderos, que hacen 11 libras de peso.

Los precios de los artículos de primera necesidad en dicho día fueron los siguientes:

Table with 3 columns: Item, Price (Rs. arroba), Price (Cts. lib.). Includes items like Vaca, Carnero, Cordero, Ternera, Tocino, Jamon, Aceite, Vino, Pan de 2 libras, Garbanzo, Judias, Arroz, Lentijas, Carbon, Jabon, Patatas.

ANUNCIOS.

VENTA DE YEGUAS DE PURA Y MEDIA SANGRE.—En la posesion del Excmo. señor duque de Frias, sita en las inmediaciones del pueblo de Villaverde, se venden á precios módicos las yeguas siguientes:

Formeta, de pura sangre inglesa, hija de Momo é Husion, cubierta por el caballo Stamboul, tambien de pura sangre. Esta yegua ganó en 1839 el premio de la inspeccion de carabineros; en 1861 el del ministerio de Fomento, el de 6,000 reales de la sociedad de carreras, y el de 12,000 rs. de S. M. la Reina; en 1862 tambien ganó el mismo premio de S. M. Florinda, de pura sangre inglesa, hija de Paragon é Husion, está cubierta por el caballo Stamboul y puede verse en la citada posesion uno de sus productos. Esta yegua ganó en 1839 uno de los premios de la sociedad, y en el mismo año el del consejo del ferro-carril en Aranjuez. Tambien en 1861 ganó el premio del ministerio de Fomento. Cautiva, media sangre árabe, procedente de la ganaderia del Excmo. señor marqués de Perales. Está cubierta por el caballo Stamboul. Cautiva, segunda, hija de la anterior, ptra de dos años. Maruza, yegua irlandesa cubierta por Stamboul. Pueden verse dos productos de ella.

El director de la yeguada Mr. Vincent está autorizado para dar mas informes y tratar de los precios.

Los documentos legalizados que prueban la filiacion de las yeguas de pura sangre serán entregados al comprador si lo exigiere.—3

EL MISMO DIRECTOR DEL COLEGIO francés italiano-español enseña rápidamente y barato dichos idiomas y otras asignaturas. Da tambien lecciones especiales y á domicilio. Jardines, 8, 2.

HAN LLEGADO A LOS ALMACENES de La Maquinaria agricola, establecidos en la calle de Trajineres, número 32, varias clases de aventadoras y cribas, todas las cuales funcionan del modo mas satisfactorio. Recomendamos eficazmente su adquisicion á los labradores en esta época de siega, seguros de que se darán el parabien de su empleo.

MALES SECRETOS.—CURACION radical, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, número 4, Madrid.—3.

UNA SEÑORA SOLA TIENE HABITACION para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Darán razon en Puerta de Moros, número 13, tienda de ultramarinos.—1.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Alcaide y Reas, ofrece al publico su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y hongos, gorras, sombreros para sacerdotes y cocheros. Ademas de estar contruidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verán las personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

A LOS VIAGEROS.—LAS CAJITAS de maderas finas con todos los objetos de escritorio, que antes se vendian á 16 reales, ya se dan á 10 rs.; canto dorado y luto á 13, y se timbra el papel; cajas de papel vitela superior con 100 sobres de igual papel, 20 rs.; plumas metálicas, porta-plumas y lapiceros; resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs.; Almacén de papel de Roda, Olivo, 14.—6

EL ARTE DE BIEN HABLAR.—Coleccion completa de los principales disparates, modismos, provincialismos, locuciones ridiculas, defectos de pronunciacion, etc., acompañado todo de su rectificacion correspondiente, por D. Manuel Torrijos. Se vende á real en las principales librerias, y en la especial de D. Victoriano Hernando, calle del Arsenal, 11.—2

ROPA BLANCA. CONFECCION ESMERADA, PRONTA Y BARATA. ESPECIAL EN CAMISAS. Calle de Zaragoza, núms. 1 y 3, principal, esquina á la plazuela de Santa Cruz.—1.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 2 rs. en adelante.

SE TRASPASA UN ENTRESUELO en la Puerta del Sol, á propósito para almacén. Darán razon en la tienda número 8 de la misma Puerta del Sol, esquina á la calle del Arsenal.—2

ANAQUELERIAS, MESAS GRANDES para un almacén, mostrador de pino blanco, lámparas para gas, pequeños escarpatos y otros útiles, se venden. Darán razon Puerta del Sol, número 8, tienda, esquina á la calle del Arsenal.—1

SE VENDE UNA GRANDE Y HERMOSA casa en Aranjuez, con agua, jardines y muebles. Darán razon en la calle de Segovia, núm. 2, cuarto bajo, de ocho á nueve por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.—3

SE VENDE UN TERRENO SITUADO á media legua de esta corte, lindando con la carretera de Valencia, de cabida de 150,000 pies y cercado una parte de él. Tiene casa, almacenes, noria, estanques y p'antios, á propósito para establecer industrias y para casa de recreo. Se dará razon en la tienda del óptico Sr. Sanz, calle del Príncipe, número 3.—1

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobacion del tribunal de Comercio de esta corte. Fianza 3,000,000 de rs., según la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas á plazos, tan bien por subasta. Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

OMNIBUS A LA GRANJA, A 40 REALES DESDE VILLALVA.

Salen todos los dias en combinacion con el tren de las 4 y 15 de la tarde. Se despachan los billetes en la calle de Alcalá, núm. 32, y se dan asientos directos á 65 rs. con primera clase en el ferro carril. En la referida administracion de Postas Primitivas se despachan los servicios de diligencias á Segovia, La Granja, Trillo, Isabela, el Molar y baños de Peralta.—3

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE CAPITAL, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REDENCION DE DELINCUENTES. rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar. Autorizada por real orden de 23 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Ilmo. Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, y jefe superior de Administracion.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive. Número de imponentes... 89,700. Capitales suscritos... 369,672,520. Títulos comprados... 290,000,000.

El gran número de asociados, que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las seis liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 1, 6, 11, 16, 21 y hasta 26 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenales.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

PARA Sta. CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA y LA HABANA, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias y 12 horas. Habana á Cádiz, en 13 dias y 3 horas. Habana á Vigo, en 13 dias y 20 horas. Cádiz á la Habana, primera clase, 168 pesos fuertes; segunda clase, 110 ps. 15, tercera clase, 50 ps. 15.

SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 150 rs.; tercera clase, 110 reales.

DROGAS, CURTIDOS, FARDERIA. LANA SUCIA de la estacion de Madrid á Barcelona. Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos.

El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 23 y 30.

GASEOSA DE GROSELLA. Entre los refrescos conocidos ocupa el primer lugar. Véndese en la fábrica de gaseosas del farmacéutico Prieto, Colmillo, núm. 4, cuarto bajo.—4

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn.: 29,712,889.94. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 1.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100,000,000 de reales de capital. CARLOS CAMMELL Y C.ª SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topos, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUMERO 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.